

Casablanca, 30 ENE 2014

VISTOS:

1.- La solicitud presentada por la funcionaria del Depto. de Educación Municipal doña **Verónica Audelina Velásquez Vásquez**, para que se le conceda feriado Legal de 15 días hábiles, correspondiente al año **2013**, a contar del 03 al 21 de febrero del 2014.-

2.- Lo dispuesto en el Código del Trabajo.-

3.- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipales.

DECRETO:

I.- Concédase Feriado Legal de 15 días hábiles a la funcionaria del Departamento de Educación doña **VERÓNICA AUDELINA VELÁSQUEZ VÁSQUEZ**, cédula de identidad Nº10.963.141-8, correspondiente al año **2013**, a contar del 03 al 21 de febrero del 2014.-

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Maria Teresa Salinas Vegas
Secretario Municipal (S)

Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde

Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

Alcaldía

Interesado

Archivo Jurídico DAEM

RMR.JBD.SVR.JURIDICO.vay



SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

31.01.14.

Apellido Paterno	Velasquez
Apellido Materno	Vasquez
Nombres	Vesónica A.
Cédula de Identidad	10.963.141-8
Grado	
Cargo	Auxiliar de servicio
Unidad Municipal	

Al Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Casablanca, solicita feriado legal correspondiente al año 2013, de acuerdo "Código del Trabajo"

Días hábiles que corresponden al beneficio	15 días hábiles
Días a tomar	15
Desde	3 - Febrero - 2014
Hasta	21 - Febrero - 2014
Nombre reemplazante	
Fecha solicitud	21 - Enero - 2014

Firma Funcionario (A) Vesol

V° B° Jefe (A) Directo (A)



V° B° Alcalde

